

Panorama Fiscal

2018

Temario

- I. Reforma fiscal de EUA para 2018.**
- II. Intercambio de información mundial.**
- III. Novedades en México para 2018.**
- IV. Versión 3.3 del CFDI.**

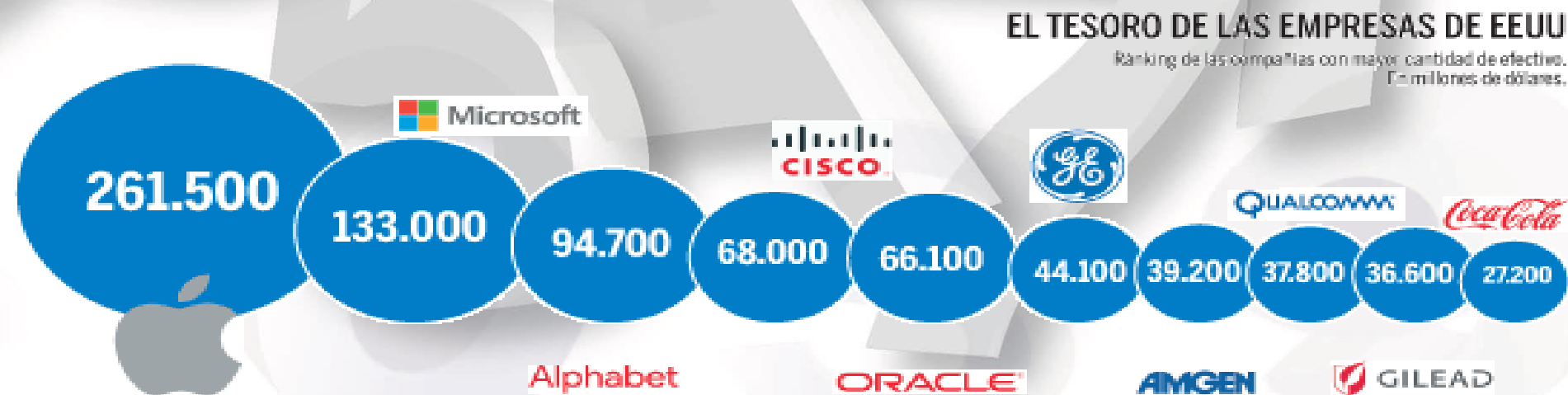
The background features large, light gray, 3D-rendered numbers and letters scattered across the page. The numbers include 2, 8, 2, 9, and 8, while the letters include A, C, and E. These elements are semi-transparent and have soft shadows, creating a layered, abstract effect.

I. Reforma fiscal de EUA para 2018.

Principales aspectos de la reforma fiscal

Repatriación de capitales pagarán:

- 15.5% para efectivo y sus equivalentes.
- 8% para activos no considerados como efectivo o equivalentes de efectivo.
- Pagadero en un periodo de ocho años.



Fuente: El economista.

Fuente: Bank of America

Expansión

Principales aspectos de la reforma fiscal

Para empresas:

- ✦ Impuesto corporativo paso de 35 a 21% a partir de 2018.
- ✦ Deducción de impuestos locales hasta 10,000 dólares.
- ✦ Amortización de pérdidas, limitadas al 80% de la utilidad.
- ✦ Topes en la deducibilidad de los intereses.

Para personas físicas se redujo la tasa del 39.6 al 37%.

De acuerdo al Centro de Presupuesto y Prioridades Políticas por sus siglas en inglés (CBPP), los beneficios se aprovecharán conforme a lo siguiente:

- ◆ El 1% más rico obtendrán 24% de los beneficios de la reforma.
- ◆ El 10% más rico será beneficiario del 70%.
- ◆ El 1 % más pobre sólo obtendrá 1% de los beneficios.



Repercusiones en México

Ante la reforma fiscal de EUA y la disminución de tasas impositivas, México se enfrenta a varios retos.

- Aún la negociación del TLCAN no se ha concluido y existe el riesgo que EUA salga del tratado.

Retos:

- Controlar la inflación.
- Mantener la estabilidad en las finanzas públicas.



México

The background features a collection of 3D-rendered numbers and letters in a light gray color. The numbers include 2, 8, 2, 9, 8, 2, 9, and the letter 'A'. They are scattered across the frame, some overlapping, creating a sense of depth and movement. The main text is centered over this background.

II. Intercambio de información mundial.

Fiscalización Internacional.

- +** **OCDE**
- +** **FATCA**
- +** **CRS**
- +** **Repatriación de capitales**
- +** **Paradise Papers**



OCDE y México

- ✚ En 1994, México se convirtió en el miembro 25 de la OCDE.
- ✚ El país participa en **comités** de trabajo que permiten detectar:
 - Las experiencias exitosas.
 - Cuáles son las mejores prácticas y
 - Qué medidas pueden tomarse para desarrollar mejor sus leyes y políticas.



FACTA.- (Foreign Account Tax Compliance Act)

Intercambio de información financiera en materia fiscal.



- Ley aprobada por el Congreso de EUA en 2010.
- Las **Instituciones Financieras fuera de los EUA** identifican a sus **cuentahabientes que sean ciudadanos americanos.**
- En relación a información de cuentas bancarias de PF y PM.
- A la fecha, el gobierno de EUA ha pactado con más de 100 países.
- México tiene reciprocidad, es decir también EUA reporta al SAT

FACTA.- Intercambio de información

¿Qué reportan?

- ✦ Información general del cuentahabiente y saldos.
- ✦ La información de las personas por cuentas o inversiones.

De EUA a México.

- ✦ PF que hayan obtenido más de **10 dólares en intereses anuales.**

De México a EUA SALDOS

- ✦ PF por más de **50,000 dólares.**
- ✦ PM por más de **250,000 dólares.**

No. intercambio.	Fecha.	Información de.
1ro	sep-15	2014
2do	sep-16	2015
3ro	sep-17	2016



EL ECONOMISTA

SE HAN REALIZADO 94 AUDITORÍAS A CONTRIBUYENTES CON CUENTAS EN EU

SAT recauda más de 100 mdp por FATCA.

Los actos fiscales fueron derivados de la información correspondiente al 2014; 25 casos han sido cerrados.

Yael Córdova

OCT 27, 2016 | 21:34

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha iniciado 94 auditorías a contribuyentes mexicanos con cuentas bancarias en Estados Unidos, las cuales han dejado una recaudación tributaria por arriba de 100 millones de pesos.



Lo anterior lo informó Nadja Ruiz Euler, administradora central de Fiscalización y Servicios al Contribuyente del SAT, quien destacó que estos actos fiscales **fueron derivados de la información correspondiente al 2014, recibida en el 2015**, como parte de la Ley de cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA, por su sigla en inglés).

CRS



OECD
COMMON
REPORTING
STANDARD

CRS.- (Common Reporting Standard)



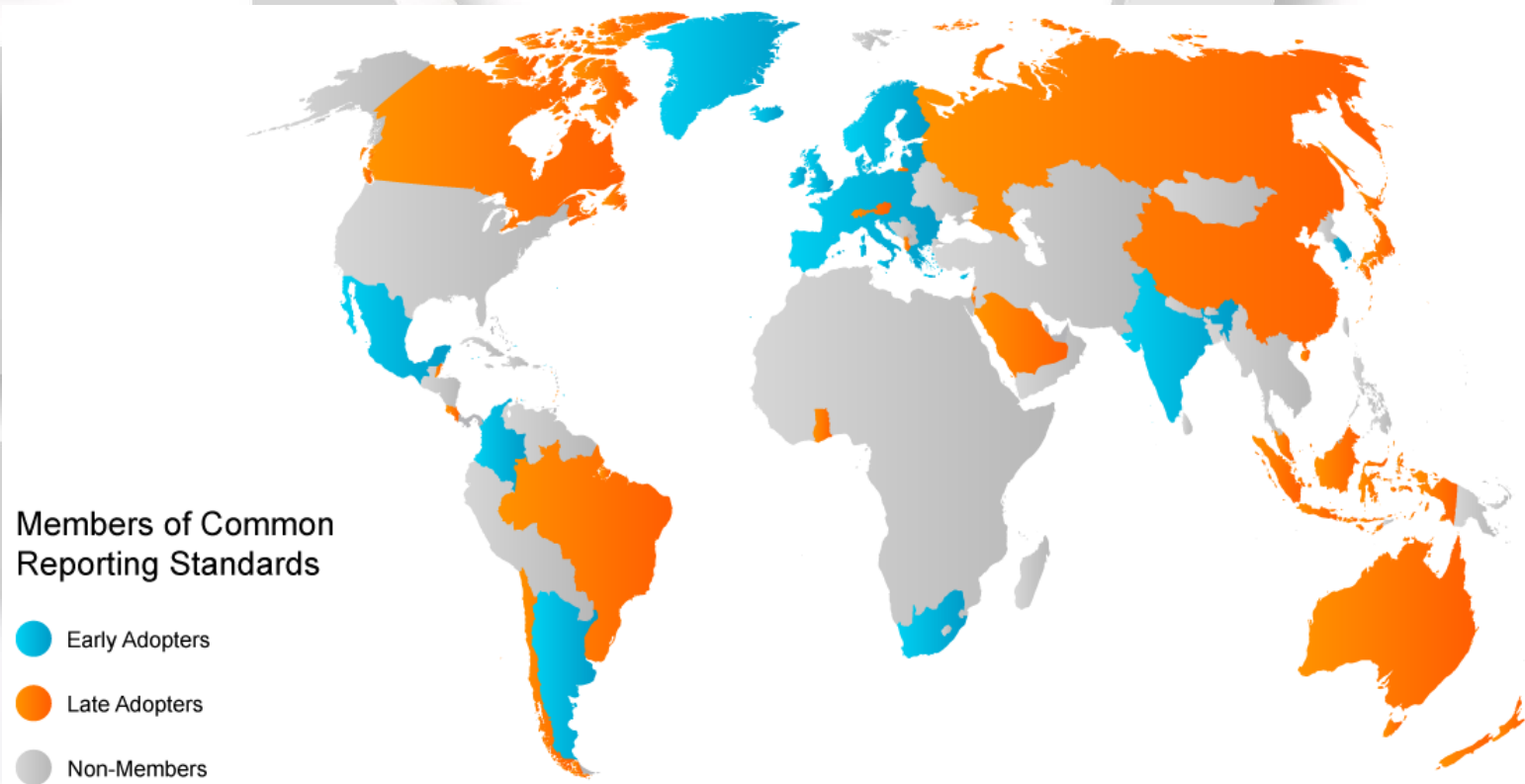
OECD
COMMON
REPORTING
STANDARD

- En 2013 la OCDE desarrolló el CRS.
- Fue aprobado por el G-20 en noviembre 2014.
- Adopta un estándar para el intercambio automático de información.
- El primer reporte fue en **septiembre de 2017** respecto de 2016.

CRS.- (Common Reporting Standard)

✚ 101 jurisdicciones se han comprometido a participar en el Acuerdo Multilateral de Intercambio de Información, de los cuales 54 intercambiaron información en 2017 y las otras 47 hasta septiembre 2018.

✚ Según la OCDE, existen más de 1,000 acuerdos firmados por países que intercambiaron información financiera en 2017.



Filtraciones de información

Panama Papers



Paradise Papers



Bahamas Leaks



Tercera filtración Paradise Papers

Incluye 13,4 millones de documentos procedentes de:



- ✚ **Bermudas (Appleby)**, despacho que ofrece servicios 'offshore', fundado a finales del siglo XIX, tiene oficinas en **países de baja o nula fiscalidad**.
- ✚ **Singapur (Asiaciti Trust)**, también un despacho que crea compañías y estructuras fiscales opacas, con una gestión familiar.

Los Paradise Papers destapan 19 jurisdicciones opacas



Fuente: elaboración propia

El Confidencial.LAB

Algunos involucrados en Paradise Papers



Reina Isabel II

Paradise Papers revela entramado de futbolistas de la selección nacional para evadir impuestos

La investigación internacional muestra cómo los futbolistas mexicanos, y sus representantes, establecieron empresas en Malta para evadir impuestos.



Diego Reyes y Héctor Herrera crearon estructuras financieras en Malta que les han permitido evadir impuestos.

Foto: Twitter @HHerreramex



De izquierda a derecha, Gamboa Pascoe, Alberto Baillères, Marcial Maciel y Carlos Slim. Fotos de agencias y archivos



Madonna

Repatriación de capitales a México.



Repatriación de capitales 2016.

◆ 92 mdp de ISR recaudado.



Repatriación de capitales 2017.

◆ 17,735 mdp de ISR recaudado.

◆ Se repatriaron 334,515 MDP

Este dinero regresó aprovechando una tasa de ISR de 8%.

Intercambio de información y repatriación de capitales

Conclusiones:

- Con la información obtenida por FATCA y CRS, el SAT auditará las cuentas de mexicanos con cuentas en el extranjero.
- Esta información se cruzará con las declaraciones presentadas.

Tener dinero en el extranjero no es un delito fiscal, pero SÍ, no declara

○ La ganancia cambiaria.

○ Ganancias de capital.

○ Intereses.



The background features a collection of 3D-rendered numbers and letters in a light gray color, scattered across the white surface. The numbers include 8, 2, 9, 0, 1, 3, 4, 5, 6, and 7. The letters include A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, and Z. The text is centered and reads:

III. Novedades para México en 2018.

LIF	MILES DE MILLONES \$		%
	2018	2017	
ISR	1,566	1,426	9.82%
IVA	877	798	9.90%
IEPS	421	434	-3.00%
ISAN	11	9	22.22%
			2.17%
Impuestos al comercio exterior	47	46	
Accesorios	32	26	23.08%
Aportaciones de Seguridad Social	309	283	9.19%
Derechos	46	45	2.22%
Productos	6	6	0.00%
Aprovechamientos	118	87	35.63%
Ingresos por financiamiento	501	528	-5.11%
Otros	1,345	1,201	11.99%
TOTAL	5,279	4,888	8.00%

Nuevas tarifas de la LISR

Actualización de tarifas para
Personas Físicas, mensual y anual.

Causa: La inflación acumulada
excedió del 10% desde diciembre
2013 (último mes en que se
actualizaron), hasta enero de 2017.

Límite inferior.	Límite superior.	Cuota fija.	Por ciento aplicable sobre el excedente del límite inferior.
\$	\$	\$	%
0.01	578.52	0	1.92
578.53	4,910.18	11.11	6.4
4,910.19	8,629.20	288.33	10.88
8,629.21	10,031.07	692.96	16
10,031.08	12,009.94	917.26	17.92
12,009.95	24,222.31	1,271.87	21.36
24,222.32	38,177.69	3,880.44	23.52
38,177.70	72,887.50	7,162.74	30
72,887.51	97,183.33	17,575.69	32
97,183.34	291,550.00	25,350.35	34
291,550.01	En adelante.	91,435.02	35

Ejemplos con la tarifa mensual de la LISR

Salario	ISR 2018	ISR 2017	Variación en retención	
			\$	%
\$ 8,000	\$ 624	\$ 690	- 66	-9.54
18,000	2,551	2,735	- 184	-6.74
28,000	4,769	5,027	- 258	-5.15
38,000	7,121	7,720	- 599	-7.77
48,000	10,109	10,720	- 611	-5.7
58,000	13,109	13,720	- 611	-4.46
100,000	26,308	27,404	- 1,096	-4.00

Unidad de Medida y Actualización (UMA)

Es la referencia en sustitución del Salario Mínimo para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos de las leyes federales y locales.

**Ejemplos
para 2018:**

Ejemplo	Concepto	Cuantía	UMA	SM
1	Parte exenta aguinaldo ISR.	30	2,418 	2,650 
2	Salario máximo para cotizar en el IMSS.	25	2,015 	2,209 
3	Salario de un trabajador. LFT	1	80 	88 

Año	Diario	Mensual	Anual
2016	73.04	2,220.42	26,645.04
2017	75.49	2,294.90	27,538.80
2018	80.60	2,450.24	29,402.88

Se publicó el 10/01/18 en el DOF, estará vigente del 1/02/18 al 31/01/19 e incrementó 6.77%.

EN LA **CDMX** INICIA EL AÑO CON BUENAS NOTICIAS

EN **ENERO** DE DESCUENTO
OBTÉN AL REALIZAR
80% TU PAGO ANUAL
ANTICIPADO
DEL **PREDIAL 2018**

O **5%** SI LO
HACES
EN
FEBRERO



CapitalSocialPorTI



Informes en Contributel, 5588-3388 o visita www.finanzas.cdmx.gob.mx



**VI. Versión 3.3 del
CFDI.**

Factura electrónica.



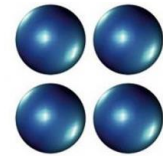
e.firma y sello digital.



Contabilidad electrónica.



Contexto



SAT

Revisiones electrónicas.



Declaraciones.



Buzón tributario.



Factura Electrónica Versión 3.3

A large, 3D-rendered number '3.3' in a vibrant red color, positioned in the upper right quadrant of the slide. The numbers have a slight shadow and a beveled edge, giving them a three-dimensional appearance.

- † Antecedentes.
- † Tipos de comprobantes.
- † Principales cambios del CFDI versión 3.3.
- † Complemento de pagos.
- † Catálogo de productos y servicios.

Tipos de comprobantes.

Ingreso

Se emite por los ingresos que obtienen los contribuyentes.

Egreso

Ampara devoluciones, descuentos y bonificaciones.

Traslado

Son para acreditar la propiedad de las mercancías en traslado.

Pagos

Facilita la conciliación de las facturas contra sus pagos.

Nómina

Ampara pagos por sueldos, salarios y asimilados.

Retención

Para informar retenciones de ISR por pagos al extranjero.

Complemento para pagos.

**Complemento
para Pagos**

Pagos en Parcialidades



Complemento de recepción de pagos

¿Qué es?

Es un CFDI que debe emitir **quien recibe el pago de un cliente.**

¿Cuándo?

Al momento que el cliente liquida una operación que **NO** fue pagada de contado.



Aplica para:

- Pago Diferido (un solo pago en una fecha determinada).
- Pago en Parcialidades (dos o más pagos previamente definidos).

Facilidades sobre el inicio de vigencia versión 3.3 CFDI

Versión 3.3 CFDI.

○ A partir del 1 de enero del 2018 es obligatorio.

**Uso del Complemento para
Recepción de Pagos.**

○ **Opcional:** Hasta el 31 de marzo del 2018.

○ **Obligatorio:** A partir del 1 de abril del 2018.

**Aprobación para la Cancelación
del CFDI.**

○ Entrará en vigor el **1 de julio del 2018.**

Fundamento: RMF para 2018.

Catálogo de productos y servicios

En los CFDI'S versión 3.3, es necesario que los productos o servicios amparados, se asocien con algún concepto del catálogo publicado por el SAT.



- Incluye mas de 50 mil claves.
- Es una adopción del catálogo de productos y servicios estándar de las Naciones Unidas.
- Se integra por 4 divisiones, cada una representada por dos dígitos.
- Se puede ampliar la descripción del producto o servicio en la addenda incluida dentro del CFDI.

¿?